



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

590 y 1859-D-15  
OD 2104

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

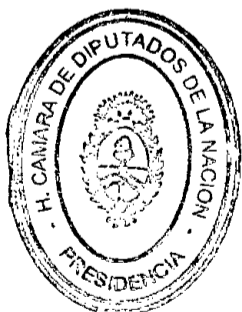
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Festival Literario Argentino-Galés, que se llevó a cabo los días 17 y 18 de abril de 2015, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*